



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
TERMINACION DE OBRA



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL	No. de Licencia:	0298	No de Expediente:	MT/DCGTUS/DDUN/0099/2025
	B) TERMINACIÓN TOTAL	Fecha de Autorización:	14 DIA	04 MES	2025
	B				

DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE:					
UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGION:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
			TULUM	TULUM, ROO	
DOMICILIO:				CLASIFICACIÓN:	

DATOS TÉCNICOS							
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN				USO DE SUELO			
LICENCIA N°:	0389	N° DE EXPEDIENTE:	DDU 17-619	CONSTANCIA N°:	0389	N° DE EXPEDIENTE:	DDU 17-619
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²)	5,440.65			TIPO DE OBRA:	HABITACIONAL		
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²)	0.00			PROCESO:	PRORROGA		
CLAVE DE USO DE SUELO: H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)							

NIVELES	M²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	—	68.00	BARDA PERIMETRICA
PISCINA	—	175.12	AREA DE PISCINA CON SOLEADERO
PLANTA BAJA	—	1,683.18	5 DEPARTAMENTOS CADA UNO CUENTA CON SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, AREA DE LAVADO, 2 RECAMARAS CON BAÑO Y TERRAZA. 8 DEPARTAMENTOS CADA UNO CUENTA CON SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, AREA DE LAVADO Y RECAMARA CON BAÑO. ÁREAS COMUNES: RECEPCIÓN, OFICINA, BAÑOS, BODEGA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y ESCALERAS. CUENTA CON 28 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1 NIVEL	—	1,562.45	2 DEPARTAMENTOS CADA UNO CUENTA CON SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, AREA DE LAVADO, 2 RECAMARAS CON BAÑO Y TERRAZA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y ESCALERAS
2 NIVEL	—	1,318.14	2 DEPARTAMENTOS CADA UNO CUENTA CON SALA, COMEDOR, COCINA, ½ BAÑO, AREA DE LAVADO, AREA DE ESCALERAS, 2 RECAMARAS CON BAÑO Y TERRAZA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y ESCALERAS
3 NIVEL	—	538.73 + 68.04	PERTENECIENTE A 2 DEPARTAMENTOS DE 2 NIVEL, CADA UNO CUENTA CON 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO CON VESTIDOR, ½ BAÑO Y TERRAZA. AREA PERGOLADA
SUP. TOTAL (M²)	—	4,400.52	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO 2,792.74 M²

FECHA DE INSPECCIÓN:		COSTO DE LICENCIA:
OBSERVACIONES: *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO CUIDAR EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO ACUÍFICO		DERECHOS:
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM		SANCIÓN:
		TOTAL:

FECHA: 29 ABR. 2025			
PERITO RESPONSABLE DE OBRA: CARLOS A. TORAL	DIRECCIÓN DE CASTAÑO CHAVEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
REGISTRO P.R.O.-TU-IN-12	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE